

## PROPUESTA DE INICIO DE EXPEDIENTE

EXPEDIENTE 0000252/2024

**OBJETO: SUMINISTRO DE MEDICAMENTO EXCLUSIVO (LABORATORIOS VIIV HEALTHCARE, S.L.) CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA, PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE MÁLAGA., MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.**

En relación con el expediente, cuyo objeto se ha referenciado, se emite Memoria Justificativa relativa a la necesidad de proceder a la contratación del mismo, al considerarse indispensable para la prestación de la actividad sanitaria que constituye el servicio público que esta agencia administrativa tiene encomendada.

Es por ello, que en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución de 20 de enero de 2022 (BOJA núm. 22, de 2 de febrero) de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se delegan competencias en diferentes órganos, se eleva a esa Dirección Gerencia la siguiente

### PROPUESTA

**PRIMERO.** - Iniciar Expediente Administrativo 0000252/2024, relativo al SUMINISTRO DE MEDICAMENTO EXCLUSIVO (LABORATORIOS VIIV HEALTHCARE, S.L.) CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA, PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE MÁLAGA., MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD, cuyos datos de bienes a licitar se contemplan en la documentación "Memoria Justificativa", que obra en el expediente.

**SEGUNDO.**- No procede Revisión de Precios, ni durante el tiempo de ejecución contractual previsto, así como en el de prórroga que pudiese formalizarse, de conformidad con el principio de buena administración a que se refiere el artículo 34 de la Ley 9/2017 del 8 de noviembre de Contratos del Sector Público Ley de Contratos del Sector Público, así como con los objetivos de estabilidad presupuestaria y control de gasto exigidos en el artículo 1 de la Ley 3/2012, de 21 de septiembre, de Medidas Fiscales, Administrativas Laborales y en materia de Hacienda Pública para el reequilibrio económico-financiero de la Junta de Andalucía.

**LA DIRECCIÓN ECONÓMICO ADMINISTRATIVA  
HOSPITAL UNIVERSITARIO REGIONAL DE MÁLAGA  
(CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE MÁLAGA)**

Central Provincial de Compras de Málaga  
Subdirección de Contratación Administrativa

Hospital Univ Regional de Málaga - Hospital Civil  
Plaza del Hospital Civil, s/n  
29009 Málaga

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN BUENO CRUCES	15/04/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmSWSZB4M357DC9KPDZAUDJQCVC	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	